





MODELO J2.4. ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN REGULADAS EN LA ORDEN HFP/1030/2021, DE 29 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE CONFIGURA EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

D./Dña		Responsable	e de Comunicación
del Ayuntamiento de			,
de acuerdo al art. 9.8 de la Orden HFP/1030	)/2021, cor	n DNI	, declaro
que en relación al expediente		financiado con cargo	al Mecanismo de
Recuperación y Resiliencia (MRR) de las que es responsable este Ayuntamiento dentro del			
Proyecto C01.I01.P01, Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas			
emisiones y la transformación digital y	sostenible	e del transporte urb	ano del Plan de
Recuperación, Transformación y Resiliencia, en relación con la convocatoria correspondiente al			
ejercicio 2021, se ha dado cumplimiento a las obligaciones en materia de Comunicación			
recogidas en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de conformidad con la Guía de			
obligaciones de comunicación, publicidad y difusión de las ayudas del Mecanismo de			
Recuperación y Resiliencia publicada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.			
Adjunto en documento anexo¹ acreditación de las acciones de comunicación realizadas para			
garantizar la adecuada difusión, identificación y visibilidad de la financiación de la Unión Europea			
en estas actuaciones.			
V mara ava carata sa firma la muccarta de danación			
Y para que conste, se firma la presente declaración.			
En .a	a de		de
En , a	ı ue		ue

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> [Adjuntar anexo con material acreditativo, por ejemplo fotos, capturas de pantalla, notas de prensa, publicaciones en redes sociales, ejemplo de texto incluido en un pliego de licitación, etc. de acuerdo a la <u>Guía de obligaciones de comunicación, publicidad y difusión de las ayudas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia</u>]